

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE CIRCASIA - QUINDIO
PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
A CARGO DE LA EJECUTADA SANDRA ISABEL ARBOLEDA MARIN
Y A FAVOR DEL EJECUTANTE JOSE GUILLERMO OSPINA CORTES
RADICADO AL NUMERO 631904089001.2019.00311.00
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 365 Y 366
DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, ASÍ:

Agencias en derecho 10%\$290.000.00

Gastos:

Recibo de Pago a Empresa de mensajería (f. 11).....\$ 11.000.00

Total gastos.....\$11.000.00

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE \$ 301.000.00

SON: TRESCIENTOS UN MIL PESOS (\$301.000.00)

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO
ORALIDAD**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE:	JOSE GUILLERMO OSPINA CORTES
EJECUTADA:	SANDRA ISABEL ARBOLEDA MARIN
ASUNTO:	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS
RADICACIÓN:	63-190-4089-001- 2019-00311-00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 00161

Ocho (08) de julio de dos mil veinte (2020)

Procede el despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la secretaria del juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese

GERMÁN ALONSO OSPINA ESCOBAR
Juez

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO
CERTIFICA:

Que el presente auto se notificó por estado de

HOY: 09 DE JULIO 2020

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 00537

PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA

RADICADO No. 631904089001.2014-00214-00

ORALIDAD

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Circasia Quindío, veinte de septiembre de dos mil dieciocho

Procede el despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la secretaria del juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese

DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS

Juez

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO

CERTIFICA:

Que el presente auto se notificó por estado de

Hoy: ____ de septiembre de 2018 _____

Secretaria

N.L.L.

